

### [El Museo del Opus en Navarra: el expolio continúa](#)

Enviado por ter el Dom, 03/29/2015 - 11:17

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

los favores del gobierno de UPN

Sección principal:

[Saberes](#)

Cuerpo:

El pasado 22 de enero se inauguró en Pamplona el Museo de la Universidad de Navarra, **último tentáculo que el todopoderoso Opus Dei despliega en la Comunidad Foral.**

Por las fotos del evento desfilan las fuerzas vivas del “régimen”, militares uniformados incluidos, y **las planas mayores del Opus Dei y de UPN que escoltan a la monarquía en su primer viaje a tierras navarras desde su coronación.** Contemplando las imágenes, cuesta creer que aquí ha habido una Transición.

Analizando el caso en profundidad, empiezan a aparecer toda una serie de sospechosas coincidencias que me esforzaré en resumir. Casualmente, **Navarra ha sido la única Comunidad a nivel estatal en la que (por el momento) se ha aprobado y ya implantado la Ley de Mecenazgo.** El Parlamento la saca adelante el 16 de mayo con los votos de Unión del Pueblo Navarro y el Partido Socialista de Navarra, y con la oposición de EH Bildu, Izquierda Unida y Aralar-Nafarroa Bai.

**La ley apuesta por la privatización de la cultura por medio de otorgar a las aportaciones privadas deducciones fiscales de hasta el 80% en el IRPF y de cerca del 50% en el Impuesto de Sociedades, los mayores incentivos fiscales de todo el Estado. En el caso de las empresas, además, la aportación tendrá la consideración de partida deducible, por lo que el beneficio de la donación**

ronda el 50% de lo otorgado. Para que una persona o entidad pueda beneficiarse del mecenazgo, el gobierno de UPN debe declararla previamente de “Interés Social Mecna”.

La ley apuesta por la privatización de la cultura por medio de otorgar a las aportaciones privadas deducciones fiscales de hasta el 80%

Es decir, es el Gobierno de Navarra quien decide qué proyectos, qué entidades o qué artistas pueden recibir mecenazgo acogiéndose a los beneficios de esta ley, y cuáles no. **La Ley señala entre los “posibles” beneficiarios, además de a los y las artistas con domicilio fiscal en Navarra, a la Iglesia Católica** y a las universidades establecidas en Navarra. Como por ejemplo, la Universidad del Opus Dei, que en unos pocos meses abrirá un museo de arte contemporáneo.

En el momento en el que la Ley se aprueba, surgen ya algunas voces críticas en el ámbito de la cultura navarra. En hordago.org, Patxi Zuñiga se pregunta: “Si la Iglesia Católica o la Universidad de Navarra entran en el apartado de posibles beneficiarios, **¿no estaremos subvencionando por la vía de la desgravación, un tipo de cultura sectaria?**”, y señala a meses vista al futuro Museo de la Universidad de Navarra como caso perfecto subvencionable para desgravar fortunas al mismo tiempo que se promociona una cultura de “valores espirituales”.

Estas sospechas no van nada desencaminadas, sobre todo si tenemos en cuenta que tan solo unos meses antes, el 24/02/2014, cuando la Consejera de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra (Lourdes Goicoechea Zubelzu) comparece en el Parlamento ante la Comisión de Investigación sobre la situación de la Hacienda Foral Navarra, **es interpelada por haber tenido contacto con un representante de la Universidad del Opus** mientras a esta entidad se le realizaba una inspección fiscal. La Consejera admite haber mantenido dicha reunión en septiembre de 2013, pero no para “asesorarles” sobre cómo salir indemnes de la inspección fiscal, sino para “hablar de la Ley de Mecenazgo”. Es decir, casi un año antes de que se apruebe la Ley, el Gobierno de Navarra ya se está reuniendo con la Universidad para planificarla.

Pero veamos la sucesión de los hechos. La Ley Foral de Mecenazgo entra en vigor el 1 de octubre de 2014, cuando se abre el plazo de solicitudes. Las entidades o personas que deseen obtener el calificativo “de interés social mecna” pueden presentarse hasta el 31 de octubre. Mientras todo esto sucede, se anuncia en prensa la aportación dineraria de Obra Social La Caixa y Fundación Caja Navarra al Museo de la Universidad de Navarra: **ambas entidades se comprometen a invertir 2,5 millones de euros en los próximos cinco años.**

El 16 de enero de 2015 se publica en el Boletín Oficial de Navarra la resolución de las solicitudes, aprobada el 31 de diciembre de 2014. **En ella, cuatro proyectos de la Universidad de Navarra son declarados “de interés social” para acogerse a la Ley de Mecenazgo:** Biblioteca de la Universidad de Navarra, Instituto Cultura y Sociedad, Actividades culturales y, como no, Museo de la Universidad de Navarra. Casualmente, esta declaración de interés social, en lo concerniente a los proyectos de la Universidad de Navarra, estará en vigor hasta el 31/12/2019. Cinco años, los mismos que La Caixa y la CAN han anunciado que apoyarán económicamente al museo.

Ya el texto de la Ley dejaba muy claro que “las universidades establecidas en Navarra” eran potenciales beneficiarias del mecenazgo, sin embargo, no vemos a la Universidad Pública de Navarra por ninguna parte. El solo hecho de que esta Universidad tenga que utilizar el adjetivo de Pública para distinguirse de la del Opus Dei, que usurpó durante el franquismo su denominación, clama al cielo. **Nunca el Gobierno debió aceptar que el Opus Dei registrara a su nombre la marca Universidad de Navarra, pero eran los tiempos del nacionalcatolicismo** (Muez, 2011:57).

Según el mismo autor, en 1962 se firmó un acuerdo entre la Iglesia Católica y el Gobierno español, aún hoy vigente, según el cual “Las Universidades erigidas por la Santa Sede en España se llamarán Universidades de la Iglesia”. Por tanto, el calificativo Universidad de Navarra incumple las exigencias legales vaticanas y españolas, y la Universidad debería llamarse en realidad Universidad de la Iglesia en Navarra. Otra Ley de 2001 (Ley 17), en su artículo 5, prohíbe la denominación exclusiva Universidad de Navarra, puesto que ésta debiera estar acompañada de otra denominación no geográfica que la califique sin confusión. **Todo este asunto sitúa al Opus Dei, una vez más, por encima de la ley.** Y también a su museo, que utiliza las siglas MUN (Museo Universidad de

Navarra).

En el discurso inaugural del Museo, Sánchez Tabernero (Rector de la Universidad) señaló que el Museo se ha construido gracias a la ayuda económica de empresas y personas, sin tener financiación pública, aunque añadió: "aún no hemos perdido la esperanza". Claro llamado de urgencia a **un gobierno de UPN con el que tal vez solo le queden unos meses más de complicidad.**

**Pero Señor Sánchez Tabernero... ¿todavía quiere más? ¿No le parecen suficientes los 22,2 millones de euros presupuestados hasta el momento** (de los que todavía falta conseguir el 45%, que obviamente estará amparado por los beneficios de la Ley), ni los 2.5 millones prometidos por la CAN y la Caixa, ni las nuevas donaciones que vendrán atraídas por los incentivos fiscales sin parangón que proporciona la Ley? Está claro que en Navarra, los discípulos de Escrivá de Balaguer han sido siempre insaciables. Recapitulemos.

Los terrenos sobre los que se asienta el nuevo museo, como todo el resto del Campus (la mayor zona verde de la ciudad, a ambos lados del río Sadar), fueron **un "regalo" de la Diputación Foral de Navarra y del Ayuntamiento de Pamplona**, que se complementó con cuantiosas aportaciones dinerarias por parte del Estado (en 1979 los diarios locales hablaban ya de más de 120 millones de pesetas), y de la propia Diputación Foral (entre 1960 y 1970, 1.600 millones de pesetas provenientes del presupuesto ordinario; la Facultad de Medicina y Farmacia fue financiada en su totalidad por esta institución).

Los terrenos sobre los que se asienta el nuevo museo, como todo el resto del Campus, fueron un "regalo" de la Diputación y del Ayuntamiento

La expropiación del Campus fue promovida por el propio Ayuntamiento de Pamplona, ya que únicamente los entes públicos pueden expropiar. Se inició en 1964, con cierto sigilo, **sin mostrar abiertamente que el destinatario exclusivo iba a ser el Opus Dei.**

En 1973, Carrero Blanco, presidente del Gobierno, y Julio Rodríguez, exprofesor de la Universidad, miembro del Opus Dei y en aquel entonces Ministro de Educación, aprueban la expropiación forzosa de los terrenos a favor del Opus Dei, en lo que se conoce como **"Decreto Carrero Blanco"**. En 1979, un grupo de concejales de izquierda que por aquel entonces poblaba el Ayuntamiento de Pamplona solicitó del Gobierno estatal su derogación, pero tras las elecciones de aquel mismo año, el nuevo ayuntamiento "democrático", acordó retirar la petición de derogación.

El decreto franquista siguió operando: a finales de los años setenta, cuando el Ayuntamiento iba a destinar la antigua fábrica de Chalmeta para construir la Escuela Pública de Magisterio, **el Gobierno expropió estos terrenos al Ayuntamiento y se los entregó al Opus** para levantar su Escuela privada de Arquitectura.

Para valorar todo esto en su justa medida, hay que tener en cuenta, además, que el Campus funciona como una zona privada, donde el acceso no es libre a cualquier ciudadano y porque sí: existen controles de seguridad y parte del terreno está cercado con vallas. **Es irónico, sino cínico, que uno de los programas con los que arranca el Museo se llame "Tender puentes", pues está situado en medio de un fortín.**

Sin embargo, desde el Ayuntamiento de Pamplona ya han empezado, literalmente, a "tender puentes": el pasado 29 de octubre UPN deja estupefactos a los grupos de la oposición al anunciar (sin debatirlo previamente en la comisión) que destinará 800.000 euros del presupuesto de Urbanismo de 2015 a la construcción de una pasarela peatonal que unirá el barrio de Iturrama con el Museo de la Universidad de Navarra (y con el Campus entero, por supuesto). En la noticia, que aparece en el Diario de Noticias de Navarra el 30/10/2014, se resalta que "el pago de esa infraestructura para unir el nuevo museo con la ciudad iguala, en los planes del equipo de Gobierno, toda la partida de ayudas a la manutención para las familias en riesgo de exclusión en Pamplona".

El Ayuntamiento destinará 800.000 euros a la construcción de una pasarela peatonal que unirá el

barrio de Iturrama con el Museo

Visto el panorama, sorprende que Sánchez Tabernero señale en el acto inaugural que todavía no han perdido la esperanza de recibir dinero público. Pero lo que más **sorprende es que el Opus Dei piense que los ciudadanos/as debemos financiar con nuestro dinero la ideología ultracatólica**, ultraderechista, reaccionaria, misógina, homófoba... (y un largo etcétera) que promueve su Universidad y que, seguramente, promoverá también su Museo.

Podrían correr ríos de tinta a este respecto, pero mencionaré únicamente algunas cuestiones acaecidas durante los últimos años. Como por ejemplo, el I Congreso Internacional de Ideología de Género, organizado por el Grupo de Investigación Interdisciplinar Igualdad y Género, perteneciente al Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad del Opus. No cuesta mucho imaginar la "ideología de género" que profesa la Obra, pero nuevamente el Congreso superó toda expectativa, con **ponencias que planteaban la necesidad de considerar la homosexualidad una patología** para que existan unos "derechos de atención propios de cualquier otra enfermedad del estilo", u otra que pedía una cláusula de objeción de conciencia para que las entidades gestoras de las adopciones puedan negarse a entregar los niños a familias que no cuadraran con los principios de la familia cristiana.

Podríamos comentar también que **en Navarra ha sido imposible abortar durante los últimos 25 años debido a las presiones del Opus Dei**, y que por ello las mujeres debían ser derivadas a otras comunidades autónomas. Actualmente, las mujeres que deciden interrumpir su embarazo son hostigadas por sectores del Opus y por estudiantes de la Universidad de Navarra, que hacen guardia en la puerta de la Clínica ginecológica Ansoain para increpar a las mujeres que entran y salen. En alguna ocasión, Monseñor Francisco Pérez González, Arzobispo de Pamplona, se ha unido al particular "escrache" anti-elección, como cuando rezó un rosario en la entrada de la clínica.

En Navarra ha sido imposible abortar durante los últimos 25 años debido a las presiones del Opus Dei

Estas son solo algunas de las cuestiones que preceden y enmarcan al nuevo museo de arte contemporáneo navarro. Sabemos que los museos no son simples contenedores de obras de arte, no son espacios neutros ni descontextualizados. **Son instituciones productoras de saber/poder y transmisoras de valores ideológicos**. Ofrecen, como señala Carol Duncan, "valores y creencias sobre la identidad social, sexual y política, en forma de experiencia viva y directa".

Es extraño que desde el ámbito del arte contemporáneo no se hayan alzado voces críticas, y también que algunos artistas y/o trabajadores del sector artístico colaboren con el museo o asistan a su inauguración sin cuestionar públicamente el sesgo ideológico de la institución ni los tejemanejes legislativos y económicos que **siguen haciendo posible que el Opus Dei ostente el poder que ostenta en Navarra, que ahora pretende ser también de orden artístico-cultural**. Mencionar también que en la lista de profesionales que colaborarán con el museo durante los próximos meses, encontramos bastantes nombres extranjeros, algunos de reconocido prestigio en el ámbito del arte contemporáneo. Ya que el museo se presenta como Museo de la Universidad en Navarra, y teniendo en cuenta la problemática de nomenclatura aludida anteriormente, parece más que posible que muchos de estos invitados foráneos no sepan exactamente a dónde vienen.

Es bien sabido que históricamente la procedencia del dinero que financia las artes ha sido, en demasiadas ocasiones, oscura y cuestionable. **Lo sigue siendo hoy día, con bancos y fundaciones que lavan su cara al mismo tiempo que desgravan impuestos**. Pero el caso aquí expuesto no es únicamente oscuro: es un agujero negro. No deberíamos promover ni amparar un tipo de arte o de cultura que ni siquiera se asientan sobre unas bases mínimas de laicismo, posibilidad de disenso o reconocimiento de la diversidad. Y que además operan y han operado a partir del expolio de recursos públicos en beneficio de unos grupos de poder concretos y en detrimento de la construcción de una arena artística y cultural pública, plural y de calidad, que es de lo que adolece Navarra en estos momentos.



Pie de foto:  
Exterior del Museo del Opus Dei en Pamplona.

Temáticos:

[Número 242](#)

[Iglesia católica](#)

[Corrupción](#)

Geográficos:

[Navarra](#)

[Pamplona](#)

Nombres propios:

[Bildu](#)

[PSN](#)

[Carrero Blanco](#)

[Aralar](#)

[IU](#)

[Opus Dei](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Análisis

Autoría foto:

[Ekinklik](#)

Info de la autoria:

investigadora y crítica de arte. Profesora Asociada de Didáctica de las Artes visuales en la Universidad Pública de Navarra.

## **El Museo del Opus en Navarra: el expolio continúa**

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

---

Autoría:

[Maite Garbayo Maeztu](#)

Formato imagen portada:

grande

Tipo de artículo:

[Normal](#)